



OPLE Veracruz aprueba candidaturas a la Gubernatura para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Xalapa, Veracruz, 29 de marzo de 2024. En sesión especial, el Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE Veracruz) aprobó las solicitudes de registro de las candidaturas a la Gubernatura para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; de la coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz”, conformada por los partidos políticos nacionales: Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), al ciudadano José Francisco Yunes Zorrilla; de la coalición “Sigamos Haciendo Historia en Veracruz” conformada por los partidos políticos nacionales: MORENA, Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT) y Fuerza por México Veracruz (FxMV), Partido Político Local a la candidata Norma Rocío Nahle García; así como, por Movimiento Ciudadano (MC), Partido Político Nacional, al ciudadano Hipólito Deschamps Espino Barros; quienes podrán participar en el periodo de campaña que se efectuará del 31 de marzo al 29 de mayo en el Estado de Veracruz.

La Consejera Presidenta del OPLE Veracruz, Marisol Alicia Delgadillo Morales aseguró que tanto candidaturas y partidos políticos deberán cumplir con el marco constitucional

y legal que rige la contienda electoral, para dar muestra a la ciudadanía veracruzana de su madurez y civilidad política, que contribuya a la participación ciudadana el día de la Jornada Electoral.

“Este Organismo Electoral estará atento al desarrollo de las campañas electorales, garantizando a la ciudadanía el apego irrestricto a los principios que rigen la función electoral, a efecto de que el voto que depositen el próximo 2 de junio cuente y cuente bien”, destacó.

Al respecto, el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, Quintín Antar Dovarganes Escandón exhortó a las y los actores políticos a convertirse en protagonistas de una contienda de altura y justa competencia, pero sobretodo con absoluta civilidad.

El Consejero Electoral e Integrante de la Comisión, Fernando García Ramos señaló que este acto es una muestra de confianza en el proceso democrático, por lo que a la ciudadanía de Veracruz le corresponderá la decisión final en las urnas.

Asimismo, el Consejero Electoral, Roberto López Pérez puntualizó que el Organismo ha cumplido en tiempo y forma, así que los partidos políticos deberán garantizar una contienda electoral equitativa, legal, transparente, con propuestas constructivas para alejar la calumnia y la confrontación.

La Consejera Electoral, Maty Lezama Martínez recordó a las y los veracruzanos que cuentan con un Organismo Electoral conformado por personas comprometidas con el Estado que trabajan para que se cuenten con las condiciones necesarias para hacer efectivos sus derechos político electorales.

Además, la Consejera Electoral, María de Lourdes Fernández Martínez indicó que el OPLE Veracruz estará vigilante del cumplimiento de las disposiciones y reglas previstas en el marco normativo, así como también se dará a la población una plataforma para conocer a las distintas candidaturas.

Por último, la Consejera Electoral, Mabel Aseret Hernández Meneses invitó a la ciudadanía veracruzana a que mediante la implementación de la página “Conóceles” puedan emitir un voto razonado e informado, la cual estará disponible tanto para la Gubernatura como en Diputaciones durante el periodo de campaña, respectivamente.